



**XX**

JORNADAS DE  
COMUNICACIONES CIENTÍFICAS DE LA  
FACULTAD DE DERECHO Y  
CIENCIAS SOCIALES Y  
POLÍTICAS - UNNE

**2024**

*2 décadas de ciencia compartida:  
raíces hacia nuevos horizontes*



FACULTAD DE DERECHO  
Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS



**XX Jornadas de  
Comunicaciones  
Científicas de la Facultad  
de Derecho y Ciencias  
Sociales y Políticas**

**UNNE**

**2024**

**Dos décadas de ciencia compartida:  
raíces hacia nuevos horizontes**

**Corrientes - Argentina**



**Dirección General**  
Dr. Mario R. Villegas

**Dirección Editorial**  
Dra. Lorena Gallardo

**Coordinación editorial y compilación**  
Esp. Martín M. Chalup  
Abg. M. Benjamin Gamarra

**Asistentes – Colaboradores**  
Lic. Agustina M. Bergadá

**Edición**  
Secretaría de Ciencia y Transferencia  
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas  
Universidad Nacional del Nordeste  
Salta 459 • C.P. 3400  
Corrientes • Argentina

Villegas, Mario R.

XX Jornadas de Comunicaciones Científicas de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas - UNNE / Mario R. Villegas ; Lorena Gallardo ; Martín Miguel Chalup ; compilación de Martín Miguel Chalup ; Mauro Benjamín Gamarra ; coordinación general de Lorena Gallardo ; director Mario R. Villegas ; Lorena Gallardo ; prólogo de Claudia Diaz. - 1a edición especial - Corrientes : Universidad Nacional del Nordeste. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas, 2024.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online  
ISBN 978-631-6623-05-8

1. Legislación. 2. Normas. 3. Regulación. I. Chalup, Martín Miguel, comp. II. Gamarra, Mauro Benjamín, comp. III. Gallardo, Lorena, coord. IV. Villegas, Mario R., dir. V. Gallardo, Lorena, dir. VI. Diaz, Claudia, prolog. VII. Título.

CDD 340

# UNA MIRADA CRIMINOLÓGICA DE GÉNERO SOBRE LAS COBERTURAS DE DELINCUENCIA EN EL DIARIO ÉPOCA

Barrios, Noelia I.; Monzón Battilana, Patricio

*noeliairene1@hotmail.com*

## RESUMEN

La investigación examina las noticias policiales de noviembre y diciembre de 2018 y enero del 2019 del diario impreso *Época* de Corrientes, cuando informaba hechos delictivos protagonizados por mujeres, ya fuera estereotipándolas como víctimas o como victimarias. A partir de una perspectiva sociosemiótica del discurso y criminológica feminista, el trabajo se ancla en el supuesto de que la carencia de un enfoque de género del medio se acentúa cuando aborda delitos en los que hay mujeres involucradas. Y, en consecuencia, en su discurso aflora una serie de ideas preconcebidas basadas en desigualdades atribuidas al género.

## PALABRAS CLAVE

Criminología de Género, discursos sociales, estereotipos

## INTRODUCCIÓN

Este trabajo profundiza aspectos de una investigación anterior (Barrios, 2020) sobre el diario *Época* que, hasta 2012, se había posicionado como el de mayor venta en todo el territorio provincial, con una tirada de más de 20 mil ejemplares los domingos y de más de cinco mil de lunes a sábados (Instituto Verificador de Circulaciones, 2012). Desde entonces, ni el periódico ni su competencia figuran en las estadísticas mensuales.

Se pueden delinear al menos cuatro argumentaciones en favor de este tipo de análisis sobre coberturas mediáticas. En primer lugar, la desigualdad, en este caso de género, merece un tratamiento exhaustivo, permanente y multidisciplinar. En segundo lugar, la potencialidad de los medios de comunicación para establecer discursos con respecto a determinados hechos y actores sociales se da por sobreentendida, lo que redunda en una escasez de trabajos sobre las consecuencias de esa monopolización de voces en un mismo punto de vista sobre esos mismos

hechos y actores sociales. En tercero, la violencia de género abarca cuestiones estructurales donde los discursos cumplen un rol preponderante al perpetuar ciertas prácticas, por ejemplo, la manera de nombrar a las mujeres en determinadas situaciones, en este caso, vinculadas a la delincuencia. Y cuarto y último, que la marginalidad ocupa un lugar importante en los medios, mayoritariamente con connotaciones negativas, y exponer esta cuestión ayuda a plantear otra realidad posible para las personas incluidas en esa categoría.

Se toman como objeto de análisis piezas periodísticas del diario *Época* publicadas entre noviembre y diciembre de 2018 y enero de 2019 sobre casos policiales en los que las mujeres fueron protagonistas, ya sea como autoras o como víctimas de los hechos relatados. La premisa es que, para el medio, si ser varón y delincuente conlleva una etiqueta social negativa, ser mujer y estar involucrada con un delito es todavía más grave. Se utilizan

comillas siempre que se alude a extractos literales del corpus.

## MÉTODOS

La investigación parte de la teoría de la discursividad, entendiendo el lugar de suma importancia de los medios de comunicación en el proceso de producción de sentido (Verón, 1987). Para el discurso periodístico, esto puede implicar los criterios de noticiabilidad, los intereses empresariales y/o editoriales, el lector tipo, las condiciones laborales, etc. En el caso del Época, esto se hace evidente cuando informa sobre hechos delictivos protagonizados por mujeres, puesto que la carencia de un enfoque de género se constituye como huella discursiva distintiva. Con esto se articula el proceso de estereotipación, sobre el cual Amossy y Herschberg Pierrot (2015) explican que: "En efecto al estereotipar a los miembros de un grupo se perciben como una esencia inmutable rasgos que derivan de hecho de su estatus social o de los roles sociales que le son conferidos" (p. 42). Sin embargo, la responsabilidad no recae solamente en los medios. La criminología feminista expone que las mujeres fueron las grandes obviadas de los estudios de la delincuencia y la desviación, que asumieron que se las debía tratar en la misma órbita de discusión que al varón, o simplemente en categorías marginales o especiales, como una rareza (Smart, 2019). Aquí entran cuestiones como el miedo a ser víctimas, la violencia doméstica y el papel del género en procesos de control social que no suelen ser tenidos en cuenta y cuya ausencia funda la crítica criminológica feminista.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Si bien las noticias analizadas responden a sucesos distintos, comparten el hecho de que las protagonistas son mujeres, en un caso como denunciante y en los restantes como presuntas autoras de los delitos cometidos. Su protagonismo ya es resaltado por el medio desde los titulares aún antes que el delito al que se las vincula.

Es lo que ocurre cuando se coloca en la tapa "Docente acusó a un colega de abusar de sus alumnas" (mujeres y menores de edad). El discurso del Época la ubica a ella como sujeto de acción (la que acusa), en segundo plano a la gravedad de lo que denuncia, y al presunto abusador como sujeto pasivo (el denunciado). Incluso en el título de la nota presenta al hecho como un "escándalo", tomando en cuenta las posibles repercusiones antes que las pruebas que se presentaron ante la Justicia: "Nueve hojas, con una treintena de testimonios de alumnas de 12, 13 y 14 años, que apuntaron contra el hombre". Por si fuera poco, en el mismo texto, se indica que todavía se debe "determinar si se encuadran dentro del delito de abuso sexual".

Ocurre lo mismo con el caso de la mujer vinculada con delitos de robo. Tanto en el destacado de tapa como en la nota principal, los títulos la ponen a "Ceci" como la protagonista de los hechos relatados y recién en segundo plano se aclara que actuó con cómplices (varones). Si no fuera suficiente, para que quede claro el peligro que al parecer solo ella representa, remarcan que "pese a su juventud, cuenta con amplios antecedentes criminales". En el discurso del medio, lo noticiable parece pasar por el hecho de que una mujer participó de un delito, más allá del propio delito en el que está involucrada. En otro ejemplo, el medio vuelve a destacar como primer elemento de lectura al género de la protagonista "presa". Luego, en el título, exalta el motivo de su condición social como privada de la libertad "por ser mechera". Y recién, entonces, el delito en el que incurrió: "se fugó de la comisaría". Resulta evidente la intención de hacer recaer en ella la responsabilidad total del hecho informado, puesto que apenas como último elemento de la oración menciona el "descuido del guardia", que es un elemento vital para que el delito se lleve a cabo, no así para el medio.

En el caso de una policía acusada del asesinato de su pareja, la necesidad de remarcar el hecho de que fuera una mujer, esposa y madre quien cometió un crimen violento es llevada al extremo

por el medio. Título de tapa y nota en donde abundan los detalles del homicidio, aunque no sirvan más que para la espectacularización de la noticia, remarcar los aspectos negativos de la acusada y reconstruir una supuesta escena en base a la información policial, las voces de vecinos (que no fueron testigos) y la interpretación del enunciador sobre el hecho.

Todos datos que sirven, finalmente, para que el medio emita su veredicto: "Carina era demasiado celosa como posesiva"; por lo tanto, es culpable. Fundamentos periodísticos que, como refería Smart (2019), se encuentran basados en ideologías naturalizadas como sentido común de que las mujeres involucradas en casos de violencia siempre actúan dejándose dominar por impulsos de carácter sentimental, por ejemplo, los celos.

A diferencia del caso anterior, en los ejemplos sobre femicidios los hechos se presentan en voz pasiva o evitando hacer mención a los autores en los títulos, quienes aparecen recién en las bajadas: aquí se habla de "dos mujeres asesinadas", "una murió a martillazos, la otra degollada". Pronunciamientos en los que, además de exponer los femicidios como hechos naturales, carentes de un actor que los comete, se sostiene que las mujeres mueren o son asesinadas, revictimizándolas al presentar los crímenes de los que fueron víctimas como simples resultados de un hecho ante el cual ellas no pudieron haber hecho nada. O, en el otro extremo, exhibiéndolas en el discurso como las causantes de la violencia que recibieron: "Ramona le había manifestado que no volverían a ser pareja. La respuesta de ella ocasionó el descontento y descontrol de Salgado...". Frase que, al igual que los otros ejemplos analizados desde los planteos teóricos de la criminología feminista, demuestra la carencia de una perspectiva de género a la hora de informar sobre hechos policiales, una marca enunciativa clásica del Época.

A la luz de un enfoque crítico sobre las desigualdades, los ejemplos analizados en este trabajo constituyen solo una aproximación a un tema que merece un

abordaje mucho más profundo, en el que se tengan en cuenta diferentes aspectos sociales, culturales y económicos del contexto en el que ocurren y se reconstruyen los fenómenos informados. La finalidad de este trabajo fue aportar a la visibilización de la construcción de las mujeres en noticias policiales desde una mirada criminológica de género, y que también los medios puedan servirse de ésta y otras investigaciones para informar de acuerdo a parámetros mínimos de derechos humanos.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Amossy, R. y Herschberg Pierrot, A. (2015). *Estereotipos y clichés*. Editorial Universitaria de Buenos Aires (EUDEBA).
- Barrios, N. I. (2020). *¿Qué es un delincuente para el diario Época? Un análisis de las representaciones sociales de este sujeto* (Tesis de grado). Universidad Nacional del Nordeste, Corrientes, Argentina.
- Instituto Verificador de Circulaciones (IVC) (2012). IVC Instituto Verificador de Circulaciones. La verdad cabe en un solo sitio. <https://www.ivc.org.ar/db-service>
- Smart, C. (2019). *Teoría criminológica: su ideología y sus implicancias para las mujeres*. Cuadernos de Investigación, 2(2), 44-60.
- Verón, E. (1998). *La semiosis social. Fragmentos de una teoría de la discursividad*. Editorial Gedisa.

#### EJE TEMÁTICO DE LA COMUNICACIÓN

Derechos Humanos / Sujetos Vulnerables

#### FILIACIÓN

AUTOR 1: Tesista De Maestría - Trabajo libre de cátedra

AUTOR 2: Codirector/a - PEI-FD 2020/001